

## TRABAJADOR SOCIAL y EDUCADORA SOCIAL

miércoles, 18 de marzo de 2020

NO HABRA SERVICIO DE ATENCIÓN DIRECTA AL PUBLICO

POR LA DECLARACION DE ESTADO DE ALARMA

LAS CONSULTAS SE REALIZARAN MEDIANTE TELEFONO EN EL

635 88 32 70

DE LUNES A VIERNES

O POR LA CORREO ELECTRONICO EN LA SIGUIENTE DIRECCION,

Trabajador Social: [jgcarmena@jccm.es](mailto:jgcarmena@jccm.es)

Educadora Social: [mjpoveda@externas.jccm.es](mailto:mjpoveda@externas.jccm.es)

Agradeciéndoselo de antemano.

DISCULPEN LAS MOLESTIAS